

filológico. El lector, sobre todo de inclinaciones filológicas, que suelen generosamente darse por supuestas en el estudiante universitario de Filología, encontrará un motivo extraordinario de fruición al recorrer páginas empapadas de tanta erudición. No menos interesante es el Cap. III dedicado a los *Calcos*, o la paronimia, y los problemas que plantea la total convergencia y domesticación de las palabras, que imperceptiblemente transpasan fronteras bajo un disfraz cambiante y acomodado a la lengua nacional. Del “desobediencia civil” a “patata caliente” se hace un largo recorrido por las etapas cronológicas de unos préstamos con clara vestimenta formal doméstica.

Finalmente, un capítulo sobre problemas de préstamos en *Sintaxis*, más sutil si cabe en el planteamiento, puesto que se suele pasar más de puntillas sobre tan espinoso tema, dará al lector una idea clara del valor de magisterio de esta densa obra. Como maestro indiscutible de generaciones de filólogos durante cincuenta años, Emilio Lorenzo perdurará en memoria de éstos en páginas tan llenas, a menudo, de comentarios tan personales y, para emplear un calco léxico, hechos a la medida humana. [VICENTE LÓPEZ FOLGADO].

RUIZ CASANOVA, José Francisco, *Aproximación a una Historia de la Traducción en España*, Madrid: 2000, Ediciones Cátedra, 535 pps.

Nacido con la intención de realizar un manual de uso para alumnos, profesores y estudiosos, el presente libro analiza y estudia en seis capítulos la historia de la traducción en España. Aunque en sus primeras páginas ya reconoce el autor lo ardua que esta labor puede llegar a ser, nos señala abiertamente que el fruto de su trabajo representa una aproximación que sirva de herramienta de trabajo para los alumnos de Traducción e Interpretación. Sin embargo, la amplitud y extensión que ha alcanzado lo convierte en algo más que un simple manual o una breve introducción.

La aparición de este manual era ya algo necesario dado el interés y el gran auge de los trabajos que sobre esta disciplina se habían desarrollado en España, los cuales ya abarcaban multitud de campos relacionados con la traducción. Por lo tanto, se estudia en él el nacimiento, evolución y extensión de la traducción en la lengua española, sin convertirse en una simple lista de obras y autores que hayan trabajado sobre la traducción.

El acto de traducir, el “hecho traductológico”, participa de un correcto e imprescindible dominio del proceso histórico de la lengua. ¿Es, por lo tanto, un hecho más literario que lingüístico? Suponer que uno de estos dos ámbitos predomina sobre el otro es cuando menos un error. Es imprescindible para una adecuada traducción literaria un amplio conocimiento del entorno histórico-cultural del texto. Pero, asimismo, para una correcta traducción lingüística, es preciso un correcto dominio de la evolución histórica de la lengua. Tal objetivo se cumple sobradamente en la presente obra, pues se pretende “presentar una breve

historia de la traducción en la lengua española que camine acompañada de sus referentes lingüísticos y literarios”, sin llegar a considerar nunca las obras traducidas como algo independiente de la propia evolución de la lengua.

Como ya hemos señalado anteriormente, el autor recapitula la actividad traductora realizada en España. El primero (“La traducción en la historia literaria española”) delimita, en tres epígrafes, el marco teórico en el que la traducción se ha desarrollado a lo largo del tiempo, prestando atención al origen, ámbito específico y a los diversos períodos literarios.

El segundo, dedicado a la Edad Media, analiza la lengua y la literatura medievales así como sus posibles relaciones que existen con la traducción en este período, centrándose en la Escuela de Traductores de Toledo, la traducción en los siglos XIII y XIV y el prehumanismo, lenguas clásicas y vulgares en el siglo XV.

El tercer capítulo (“Siglos de Oro”) engloba la lengua y la literatura de los siglos XVI y XVII, la influencia del humanismo renacentista en las formas de traducción y el acto traductológico a lo largo del XVII, cuando se produjo un proceso de evolución fonética, ortográfica y sintáctica en la lengua española que supuso una fijación de los usos en la lengua literaria.

En el cuarto (“Siglo XVIII”), Ruiz Casanova presta especial atención a la literatura y la traducción dieciochesca en la que cristalizaron diferentes teorías lingüísticas aplicadas a la traducción, fruto de la preocupación que los literatos y lingüistas del siglo dedicaron a la influencia de las lenguas extranjeras, sobre todo el francés, en la española.

El quinto centrado en el siglo XIX, aplicando sus esfuerzos esencialmente al análisis y estudio que los románticos llevaron a cabo, los cuales no diferían mucho, en principio, de los tratadistas del siglo XVIII. Será durante la segunda mitad del siglo XIX cuando se produzca una eclosión y desarrollo de las traducciones.

El último capítulo, dedicado al siglo pasado, abarca desde la corriente modernista hasta el 39, planteando las posibles tesis y desarrollo de la disciplina, con unas ajustadas y muy interesantes reflexiones sobre las consideraciones metodológicas que diferentes teorías –estilística, estructuralismo, sociolingüística, literatura comparada- han aportado al mundo de la traducción en los últimos años.

Finalmente Ruiz Casanova ha incluido un necesario y utilísimo índice onomástico de traductores que permite al lector un conocimiento y acceso a los diferentes tratadistas que se han enfrentado a la traductología desde sus diversos aspectos, teóricos y pragmáticos.

Podemos considerar que, además de necesaria, la presente obra se descubre como fundamental para obtener una visión evolutiva y diacrónica de la historia de la traducción, resultando fácilmente asequible tanto para el estudiante como para el filólogo.[MAGDALENA LÓPEZ PÉREZ]